



Santiago, 27 de agosto de 2026

HECHO ESENCIAL
EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO
Empresa Pública
Inscripción en el Registro de Valores Nº 783

Ref. Informa designación de ejecutivos principales.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración,

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y de las Normas de Carácter General N° 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi carácter de Gerente General de la Empresa Nacional del Petróleo ("ENAP" o la "Empresa"), encontrándome debidamente facultado por el H. Directorio, informo a Ud. en carácter de hecho esencial la designación de las siguientes personas en los cargos ejecutivos que se indican:

- Don José Ignacio Dognac Vera, como Gerente Corporativo de Administración y Finanzas.
- Don Mariano Pallero, como Gerente Corporativo de Desarrollo y Planificación Estratégica.

Los ejecutivos antes individualizados iniciarán el ejercicio de sus respectivas funciones a contar del 1° de septiembre de 2026.

Estas designaciones refuerzan el equipo ejecutivo de la Empresa y contribuirán al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.



De conformidad con la normativa antes citada, la presente información se pone en conocimiento del mercado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:

Julio Friedmann E.

0D93C9197FC74C9...

Julio Friedmann E.
Gerente General
Empresa Nacional del Petróleo